

**INFORME DE ACTIVIDADES DE JUNTAS EJECUTIVAS
LOCALES Y DISTRITALES CORRESPONDIENTE AL MES DE
DICIEMBRE DE 2004**

I. Marco Legal:

De conformidad con lo preceptuado por los artículos 89, párrafo 1, inciso m), 100, párrafo 1, inciso c) y 111, párrafo 1, inciso i) del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, la Secretaria Ejecutiva del Instituto Federal Electoral, está facultada para recibir de los Vocales Ejecutivos de las Juntas Ejecutivas Locales y Distritales, un informe mensual de sus actividades a efecto de dar cuenta de los mismos, al Presidente del Consejo General.

II. Informe de Actividades de Juntas Locales y Distritales correspondientes al mes de diciembre de 2004:

En lo correspondiente al informe de actividades del mes de diciembre, al día 10 de enero, 29 de las 32 juntas ejecutivas locales cumplieron con dicha actividad. En lo que respecta a las juntas ejecutivas distritales, 253 de las 300 enviaron su información, la cual fue recibida por el sistema SIJELYD. Las juntas ejecutivas locales que omitieron enviar información fueron Hidalgo, San Luis Potosí y Tabasco; respecto a la juntas distritales que no cumplieron con el informe mensual fueron las que se mencionan a continuación:

Juntas Ejecutivas Distritales que incumplieron con el informe

No.	Estado	Distrito	Cabecera
2	Baja California	4	Tijuana
5	Coahuila	1	Piedras Negras
7	Chiapas	1	Palenque
		3	Ocosingo
		7	Tonalá
9	Distrito Federal	16	Álvaro Obregón
		18	Iztapalapa
10	Durango	4	Victoria de Durango
11	Guanajuato	15	Salvatierra
12	Guerrero	3	José Azueta
		4	Iguala
		6	Chilapa de Álvarez
		7	Chilpancingo de los Bravo
		8	Omotepec
13	Hidalgo	1	Huejutla de Reyes
		6	Pachuca de Soto
		7	Tepeapulco
14	Jalisco	1	Colotlán
		5	Puerto Vallarta
		14	Guadalajara
		17	Jocotepec

16	Michoacán	1	La Piedad
		7	Zacapu
		12	Apatzingan
		13	Lázaro Cárdenas
19	Nuevo León	4	San Nicolás de los Garza
		10	Monterrey
		11	Guadalupe
20	Oaxaca	10	Miahuatlan de Porfirio Díaz
21	Puebla	3	Teziutlán
		4	Libres
		7	Tepeaca
		13	Acatlán de Osorio
		14	Izúcar de Matamoros
24	San Luis Potosí	1	Matehuala
		5	San Luis Potosí
25	Sinaloa	7	Culiacán
26	Sonora	1	San Luis Río Colorado
28	Tamaulipas	5	Ciudad Victoria
30	Veracruz	6	Papantla de Olarte
		12	Veracruz
		13	Huatusco
		15	Orizaba
		22	Coatzacoalcos
32	Zacatecas	1	Fresnillo
		2	Sombrerete
		3	Zacatecas
TOTAL 47			

II.1 Registro Federal de Electores:

- La Junta Local en Baja California informa que se trabajó con los representantes de los partidos políticos en la elaboración de una propuesta óptima para la entidad en cuanto a la nueva distritación, documento que fue firmado por cinco de los seis representantes de partidos políticos con registro nacional y entregada conforme a los tiempos establecidos (al día 6 de diciembre). Así mismo, por acuerdo de la Comisión Nacional de Vigilancia y la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, se cerraron los módulos de atención ciudadana del 20 de diciembre al 02 de enero de 2005, para disfrutar de un periodo de descanso como el resto del personal del Instituto, situación que fue bien recibida por el personal al sentir un trato igualitario sin importar el tipo de plaza y función que realizan para la Institución.
- La Junta Local en Chiapas informa que el día 14 de diciembre del 2004, la Comisión Local de Vigilancia del Registro Federal de Electores concluyó la sesión extraordinaria permanente con la destrucción e incineración de 7,632 formatos de credencial de acuerdo a lo establecido por el artículo 163 del COFIPE, con la

asistencia de los representantes de los partidos políticos Acción Nacional, Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática, del Trabajo, Verde Ecologista de México y Convergencia, así como del Vocal Secretario de la Junta Local Lic. Alejandro Manzur Córdova para dar fe de los hechos. Así mismo, bajo los procedimientos establecidos en el documento denominado “destrucción de formatos de credencial retirados por módulo de atención ciudadana”, se realizó la destrucción de 1,886 formatos de credencial por alguna causa como no recoger el ciudadano la credencial, formatos mal impresos, etc; 99,947 credenciales inhabilitadas por canje y 261,203 sin validez oficial.

- La Junta Local en Hidalgo informa que con fecha 8 de diciembre, se llevó a cabo la sesión ordinaria de la Comisión Local de Vigilancia, en la cual se dio cumplimiento a lo que señala el artículo 163 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, mediante el traslado al municipio de Naucalpan Estado de México, para que a través del método de trituración se destruyera el material electoral que se describe a continuación:

Distrito	Artículo 163	Credenciales inhabilitadas	Anexas a fuars	Recibos
01	501	7,409	0	8,560
02	1,082	3,750	0	6,886
03	1072	4,842	228	18,489
04	1,131	6,541	0	16,679
05	663	6,919	0	12,315
06	1,110	7,770	36	10,661
07	766	4,678	77	12,362
TOTAL	6,325	41,909	341	85,952

- La Junta Local en Jalisco informa que dio respuesta a 371 solicitudes de informes de domicilios de ciudadanos y personas morales, debido a la petición de diferentes jueces competentes y otras instancias. Así mismo informa que se turnaron oficios al C. Mtro. Rogelio Arturo Castillo Betancourt, Vocal del Registro Federal de Electores de la Junta Local Ejecutiva, de diversos Juzgados, en los cuales se notifican amparos y juicios de formal prisión instruidos en contra de diferentes ciudadanos.
- La Junta Local en Michoacán informa que del 1 al 19 de diciembre se reportó el cambio de domicilio del módulo 160503 (Distrito 05 Zamora), informando de ello a la Coordinación de Actualización en Campo del Padrón Electoral, mediante oficio número VERFE/1740/2004, de fecha 7 de diciembre de 2004. Así mismo, a solicitud del Tribunal Electoral del Estado, se realizó la búsqueda de 24 ciudadanos, a fin de verificar su situación sobre su registro, con motivo de los juicios de inconformidad presentados por los partidos políticos, en el marco del Proceso Electoral Local 2004.
- La Junta Local en Morelos informa sobre la reunión de trabajo con los representantes de partidos políticos ante la Comisión de Vigilancia para orientarles sobre la distritación 2004.
- La Junta Local en Tlaxcala informa en cuanto al mejoramiento de la calidad del padrón electoral, se continua fortaleciendo la comunicación y coordinación con las oficialías del registro civil, así como con los titulares de los juzgados penales del

fueron común y federal, acciones que se han reflejado en la puntualidad que tienen las instituciones externas en la entrega de la documentación soporte para la depuración del padrón. Así mismo informa que se asistió a una reunión de trabajo convocada por la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, participando en las mesas de trabajo para hacer entrega del primer escenario de distritación a representantes partidistas.

- La Junta Local en Zacatecas informa que en materia del Registro Federal de Electores se celebraron diversas reuniones con los partidos políticos para comentar sobre los criterios de distritación.

II.2 Prerrogativas, Partidos Políticos y Radiodifusión:

- La Junta Local en Aguascalientes informa que se dio seguimiento a la Asamblea realizada en la 03 Junta Ejecutiva Distrital por la agrupación Política denominada “Nueva Alianza”, la cual pretende constituirse como partido político.
- La Junta Local en Baja California Sur informa que de conformidad con las indicaciones recibidas a través del oficio DEPPP/5283/04, firmado por el Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Federal Electoral, el día 10 de diciembre, por instrucciones de la Vocal Ejecutiva de la Junta Local, esta Vocalía dio el debido cumplimiento a la captura en la página de la Intranet de la Red IFE, del cuestionario denominado “Diagnóstico del Sistema Nacional de Monitoreos de Medios”.
- La Junta Local en Chiapas informa sobre el cumplimiento al oficio número DEPPP/5283/04, por el cual se reportó a la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, que el día 9 de diciembre del 2004, las juntas ejecutivas local y distritales de esa entidad federativa, contestaron en la página de la Intranet del Instituto Federal Electoral, el cuestionario denominado “Diagnóstico del Sistema Nacional de Monitoreo de Medios”, para evaluar y fortalecer el Sistema Nacional de Monitoreo del plan de medios 2004-2005, cuyo objetivo es el de verificar el cumplimiento en tiempo y forma de las transmisiones de los programas de los partidos políticos nacionales en cada uno de los medios de comunicación establecidos, con base en la experiencia adquirida durante el desarrollo de dicha actividad institucional y de acuerdo a los recursos materiales y humanos con que se cuenta en las juntas ejecutivas.
- La Junta Local en Oaxaca informa que por instrucciones del Ing. Jorge Carlos García Revilla, titular de esa Delegación del IFE en el Estado de Oaxaca, en coordinación con las demás áreas de la misma se ha establecido un mecanismo para dar atención a la Asamblea Estatal que la agrupación política denominada, Frente Nacional de Pueblos Indígenas y Comunidades Marginadas pretende celebrar en esa entidad.
- La Junta Local en Puebla informa que el partido político del magisterio, “Nueva Alianza” cobra fuerza entre los maestros del estado que no se sienten satisfechos con el programa ideológico que ofrecen el PRI y el PAN. “Nueva Alianza” iniciará trabajos en el estado, a partir de enero de 2005; así mismo en muchas partes del país ya comenzaron a celebrarse las asambleas distritales que exige el COFIPE.
- La Junta Local en Quintana Roo informa que se acudió a la sede de la 01 Junta Ejecutiva Distrital, con la finalidad de certificar una asamblea estatal organizada por la agrupación política “Encuentro Social”, interesada en obtener su registro

como partido político nacional denominado “Partido Político Encuentro Social”, la cual fue cancelada por su dirigente en virtud de no contar con el quórum para su realización.

- La Junta Local en Tamaulipas informa que el viernes 3 diciembre del 2004 asistieron el Vocal Ejecutivo Local, junto con los Vocales de la 05 Junta Ejecutiva Distrital, a la verificación de la Asamblea Distrital celebrada en esa cabecera distrital por la agrupación política “Conciencia Política, A. C.” que busca registro como partido político nacional bajo la denominación “Nueva Generación”. La asamblea se llevó a cabo cumpliéndose los procedimientos que señalan los lineamientos correspondientes, con una asistencia de 409 ciudadanos afiliados, sin ningún incidente.
- La Junta Local en Yucatán informa que el día 8 de diciembre del 2004 se recibió oficio suscrito por el C. Eddi Enrique Guillermo Ríos, representante de la agrupación política nacional denominada “Encuentro Social”, mediante el cual comunica la cancelación de la Asamblea Estatal programada para el día 9 de diciembre, a las 12:00 hrs. en la ciudad de Tizimin, Yucatán, en virtud de que no se cuenta con un local apropiado para llevar a cabo la citada asamblea.

II.3 Organización Electoral:

- La Junta Local en Campeche informa sobre el comunicado enviado por la Vocalía de Organización Electoral a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral donde se asistió, junto con los integrantes de las comisiones de vigilancia de las juntas local y distritales ejecutivas 01 y 02 a la ponencia presentada por el Lic. Ernesto Rodríguez Juárez Vocal del Registro Federal de Electores, sobre la metodología y primer escenario de la redistribución del Instituto Federal Electoral en ese estado.
- La Junta Local en Nayarit informa que el Congreso Local del Estado de Nayarit, designó a los consejeros electorales del Consejo Estatal Electoral para el proceso electoral local del 2005.
- La Junta Local en Nuevo León informa, que durante diciembre del 2004 se convocó a reunión de trabajo a los Vocales de Organización Electoral con la finalidad de analizar el primer escenario propuesto por la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores en el proyecto de redistribución para el año 2006.
- La Junta Local en Querétaro informa que ha coordinado la reproducción doméstica del Atlas Informático con los datos electorales de los comicios organizados por el Instituto Federal Electoral desde 1991. Toda esta información se concentra en un sistema de consulta que se ha puesto a disposición del público en general, en especial de aquellos interesados en los estudios socio-políticos.

II.4 Servicio Profesional Electoral:

- La Junta Local en Baja California informa que continúa vacante la plaza de Vocal Secretario de la Junta Distrital Ejecutiva 03 con cabecera en Ensenada Baja California.

- La Junta Local en Jalisco informa que mediante oficio No. VS/1457/2004, el día 16 de diciembre fueron enviados al Lic. Marco Antonio Baños Martínez, Director Ejecutivo del Servicio Profesional Electoral, los acuses de recibo que firmaron los Miembros del Servicio Profesional Electoral que fueron beneficiados con una promoción, según la evaluación correspondiente al ejercicio 2003.
- La Junta Local en Sonora informa que de manera especial se ha estado apoyando a la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral en todas las actividades relativas al programa de formación y desarrollo profesional, así como en las derivadas del concurso de incorporación para ocupar plazas vacantes del Servicio Profesional Electoral.

II.5 Capacitación Electoral y Educación Cívica:

- La Junta Local en Baja California informa que se envió a la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica el Proyecto de Convenio de Apoyo y Colaboración en Materia de Educación Cívica, recibido de la Procuraduría de Derechos Humanos y Protección Ciudadana de Baja California. Así mismo, se informa que se recibió del Colegio de la Frontera Norte y de la Sociedad Mexicana de Estudios Electorales para la retransmisión de las sesiones del seminario permanente sobre procesos electorales en México el III ciclo, la novena sesión denominada “Las Dificultades de la Consolidación Democrática y la Competencia Electoral”, en la que participa el Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica con la conferencia “Los Retos de la Educación Cívica del IFE ante las Elecciones Federales del 2005-2006”.
- La Junta Local en Baja California Sur informa, que durante los días 9 y 10 de diciembre se llevó a cabo la exposición de los “Derechos y Valores de las Niñas y los Niños” en el Auditorio de la ciudad de La Paz, contando con la colaboración de la Coordinación de Programas de Bienestar Social, el Instituto Sudcaliforniano de la Juventud, Secretaría de Educación Pública, Instituto Sudcaliforniano de Cultura, Instituto Sudcaliforniano de la Mujer, Comisión Nacional Forestal, Sistema para la Atención de la Mujer y el Menor, Comisión Estatal de Derechos Humanos, Delegación Estatal de la Secretaría de Desarrollo Social, Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia y el Instituto Sudcaliforniano del Deporte. Dicho evento tuvo como objetivo propiciar que las niñas y los niños asistentes a la Exposición identifiquen, difundan y defiendan los principios, valores y prácticas que fundamentan los derechos de la niñez, para lo cual asistieron más de 600 niñas y niños de 5º y 6º grado de primaria, así como alumnos de la Escuela del Campo Agrícola “El Cardonal” que son atendidos por el Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas.
- La Junta Local en Nayarit informa, con fecha 10 de diciembre del 2004, que se suscribió el Convenio de Apoyo y Colaboración del Instituto Federal Electoral y la Universidad Tecnológica de la Costa, en materia de capacitación electoral y educación cívica, ubicada en el municipio de Santiago Ixcuintla del Distrito 01, con su respectivo plan anual de trabajo.
- La Junta Local en Tlaxcala informa que se envió al rector de la Universidad del Valle de Tlaxcala y al Instituto Nacional para la Educación de los Adultos en el

estado de Tlaxcala, proyectos de convenio de apoyo y colaboración con la finalidad de proceder a la firma correspondiente.

- La Junta Local en Zacatecas informa que en el mes de diciembre se terminó el Curso Seminario de Actualización en Material Electoral que fue realizado durante los meses de septiembre a diciembre, en el cual se abordaron 22 temas con una duración de 55 horas. Este curso fue dirigido a los afiliados del Partido Revolucionario Institucional.

II.6 Administración:

- La Junta Local en Baja California informa que de acuerdo con el programa de enajenación de bienes autorizado a esta Junta Local Ejecutiva, el día 6 de diciembre del año en curso, se procedió a levantar el acta de apertura de ofertas y fallo de la licitación pública nacional LIN-IFE-BC-E-002-2004 que comprende 924 bienes muebles diversos y 71 vehículos, dichos bienes se adjudicaron al C. Cristóbal García Vargas, quien presentó la mejor oferta económica. También se informa que se remitió a la Dirección Ejecutiva de Administración, la documentación relacionada con el expediente formado, para la tramitación de la indemnización correspondiente ante la compañía aseguradora, con motivo del robo del vehículo marca Nissan, tipo Tsuru, modelo 1998, placas DBH1731, que estaba adscrito a la Vocalía de Organización Electoral de ese órgano delegacional.
- La Junta Local en Chihuahua informa, que con la finalidad de supervisar de una manera más adecuada las actividades administrativas y de actualizar a los Jefes de Departamento de la Coordinación Administrativa en temas relacionados con el Instituto y de las funciones electorales y administrativas, el Vocal Secretario Local organizó una reunión en la que se analizó el tema “Coordinación Administrativa” . Así mismo informan que se dio seguimiento a las actividades de los distintos departamentos.
- La Junta Local en Durango informa que el Vocal Secretario de la Junta Local en esa entidad envió mediante oficio VS 442/2004 al Lic. Antonio Horacio Gamboa Chabbán, Subdirector de Tramitación Legal del Instituto, dos copias certificadas de la escritura pública número 2, Volumen 5, así como original y dos copias certificadas del documento del Director del Registro Público de la Propiedad, relacionados con la donación de los inmuebles ubicados en Priv. Lerdo S/N y Privada Quintana 110 del Barrio Tierra Blanca.
- La Junta Local en Jalisco informa sobre la reiteración al Lic. Daniel Amaral González, Jefe de Prestaciones Laborales de esa Junta Local, e integrante del grupo que pretende la formación de una agrupación sindical del IFE, para hacerle énfasis sobre la improcedencia de utilizar recursos públicos en ese empeño. Así mismo, informa la formalización de la solicitud hecha al Ayuntamiento de Guadalajara de un terreno de 4,260 metros cuadrados, ofrecido por ese Ayuntamiento para la construcción de la sede permanente de la Junta Local.
- La Junta Local en Morelos informa de la necesidad de crear un Departamento Jurídico, que sirva de apoyo al Vocal Secretario de esa Junta Local, a fin de realizar las siguientes actividades: trámite de asuntos relacionados con la función administrativa y jurídica de la Junta Local;

revisión y análisis de los Diarios y periódicos oficiales, independientemente de las actividades del calendario anual de actividades.

- La Junta Local en Querétaro informa que en los distritos 01 y 03 se carece de apoyo secretarial, en las vocalías de Capacitación Electoral y Educación Cívica. Sin embargo, el cumplimiento de las actividades transcurre de forma normal.
- La Junta Local en Tlaxcala informa que se remitieron con fecha 15 de diciembre, los autos al Director Ejecutivo de Administración, para que dicte la resolución correspondiente en el procedimiento administrativo bajo el expediente número: PAS/TLAX/006/2004, de la C. Abigail Nava Nava, funcionaria de la rama administrativa adscrita a esa Junta Local. Así mismo, informa que el Vocal Secretario acompañó al Vocal Ejecutivo Local los días 9 y 16 de diciembre al ministerio público federal a realizar los trámites para la recuperación de un vehículo marca Volkswagen, Pointer, modelo 2004, placas XTH8457 de la Junta Local siniestrado el 1º de diciembre de 2004.
- La Junta Local en Yucatán informa que con fecha 16 de diciembre del año en curso, se recibió oficio sin número, de fecha 14 del propio mes y año, suscrito por el Lic. Daniel Solís Izguerra, Vocal de Organización Electoral de la 03 Junta Distrital Ejecutiva, con sede en la Ciudad de Mérida, Yucatán, mediante el cual comunica su renuncia al cargo antes citado, a partir del 1º de enero de 2005.

II.7 Jurídico

- La Junta Local en Baja California informa que el día 15 de diciembre, en cumplimiento a lo solicitado por el Contralor Interno, se envió un informe sobre la investigación realizada relacionada con la denuncia presentada por el Vocal Secretario, Lic. Ramón Salazar Burgos, en contra del Vocal Ejecutivo de la Junta Distrital Ejecutiva 02.
- La Junta Local en Colima informa que en atención a la solicitud hecha por el Departamento de Servicios Educativos del Instituto Estatal de Educación para Adultos, respecto a la información sobre el rezago educativo de las personas que tramitan la obtención de su credencial para votar con fotografía, se le informó a dicho Instituto, que no es requisito exigible en la realización de este trámite, así como, del impedimento legal del Instituto Federal Electoral de proporcionarla, aún y cuando se contara con tal información.
- La Junta Local en Chihuahua informa que se atendió al C. Raúl Ordóñez Carbajal en la presentación de un escrito mediante el cual promovió un Juicio para la Protección de los Derechos Político Electorales del Ciudadano en contra de actos del Vocal Ejecutivo de esta Junta Ejecutiva, de la Comisión Nacional de Honor y Justicia del Partido Verde Ecologista de México y del Consejo General del IFE; manteniendo estrecha comunicación con el área correspondiente de la Dirección Jurídica y realizando todas las actividades para dar cumplimiento a lo dispuesto por la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral.
- La Junta Local en Sonora informa que el Vocal Ejecutivo Local ha estado acudiendo personalmente ante la autoridad laboral federal en la atención y vigilancia de las diversas etapas de la demanda interpuesta por la C. Flor de Esmira Camacho Rábago (Expediente 701/02) en contra del Instituto Federal Electoral y del Consejo Estatal Electoral del Estado de Sonora. Habiéndose fijado

la cita el día 1 de diciembre de 2004, la misma se llevó a cabo haciendo el representante de la actora ampliación a su demanda original, puntualizando que la acción laboral es en contra del Consejo Estatal Electoral, razón por la cual la autoridad laboral acordó declararse incompetente para conocer de este asunto y turnar el expediente a la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de Sonora, la cual en su oportunidad emplazará a las partes.

- La Junta Local en Tlaxcala informa que se dio puntual seguimiento y respuesta pertinente a cada caso de las diversas solicitudes presentadas por las instancias del Tribunal de Justicia del estado, Procuraduría de Justicia, Juzgados de Distrito y diversas dependencias.